

Se retoman las actividades en el kartódromo Luis P. Serra



El kartódromo Luis P. Serra de la ciudad de San José de Mayo quedó habilitado para entrenamientos de karting de acuerdo a la normativa vigente.

El control sanitario y la ejecución del protocolo de acceso y utilización de las instalaciones está a cargo de la Comisión Administradora del Kartódromo.

Como parte del protocolo, los asistentes deben firmar una carta de responsabilidad al ingresar al predio.

En los próximos días se retomarán también los entrenamientos de Motos y Ciclomotores, con la autorización de la Federación Uruguaya de Motociclismo (FUM).



